

CaD #376 - de 10 de mayo de 2019

Empoderamiento de la Mujer

El hombre por aspectos culturales y sociales siempre ha llevado la delantera en los roles que representa, ya sea en la política, en la empresarialidad, en el mercado laboral, y en otras áreas. Es por ello por lo que se promueve el empoderamiento de la mujer, para darle una mayor autonomía, reconocimiento y visibilización de sus aportes al país. Esto fomenta la igualdad de condiciones y la participación en el desarrollo de sus vidas, y la de sus familias.

El empoderamiento de la mujer en las economías es un tema que cada día toma mayor importancia a nivel mundial. Es un elemento que favorece la igualdad de género y se torna en una oportunidad para afrontar algunos de los desafíos más urgentes que presentan nuestros países. El que la mujer participe activamente en la solución de los desafíos, aportando ideas y sus capacidades, facilita el alcanzar el bien común.

¿Por qué empoderar a la mujer? El hombre por aspectos culturales y sociales siempre ha llevado la delantera en los roles que representa, ya sea en la política, en la empresarialidad, en el mercado laboral, y en muchas otras áreas. El empoderamiento de la mujer, entendiéndose como tal, brindarle una mayor autonomía, reconocimiento y visibilización de sus aportes a las féminas, promueve la igualdad de condiciones y participación real en el rumbo de sus vidas, de su familia y del país. Tal es su relevancia, que fue considerado dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y forma parte de uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por los dirigentes mundiales en 2015, donde se busca lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

ONU Mujeres presentó en el año 2018, su informe: “Hacer las promesas realidad: La igualdad de género en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, en donde se muestra que existe la discriminación en contra de las mujeres y las niñas en todo el mundo. En dicho informe se indica que, en 89 países analizados, el número de mujeres y niñas que viven en condiciones de pobreza asciende a 330 millones, lo que se traduce en que hay 104 mujeres viviendo con menos de USD 1.90 al día por cada 100 hombres en la misma situación. Además, más del 50 % de las mujeres y las niñas en medios urbanos de los países en vías de desarrollo viven en condiciones donde carecen de al menos uno de estos recursos: acceso a agua limpia, instalaciones sanitarias mejoradas, una vivienda durable y espacio suficiente para vivir, lo que implica una baja calidad de vida al no contar con servicios básicos. Otro aspecto que resalta es la violencia, en el que una de cada cinco mujeres, menores de 50 años, experimentó violencia física o sexual a manos de su pareja en los últimos 12 meses. El informe muestra profundas brechas que existen entre las mujeres y las niñas, quienes, incluso en un mismo país, viven en mundos completamente distintos por sus ingresos, raza, etnia o el lugar donde viven.

En tiempos en que evolucionamos a una 4ta revolución industrial, con nuevos retos y novedosas tecnologías e innovaciones, se requiere que tanto hombres como mujeres estén preparados para ello, pero si se sigue ampliando la brecha en igualdad de condiciones por género, no todos podrán evolucionar ante los desafíos inminentes y seguirán rezagados en el desarrollo socioeconómico. Es por lo anterior, la atención especial que se le da a la mujer, para impulsarla en su desarrollo y su participación en todos los sectores y entornos, y así ir cerrando brechas y mejorando la situación de muchas de ellas y de sus familias.

En Panamá, la población es muy similar en cuanto a la participación porcentual por género, en el que los hombres representan el 50.1% y las mujeres el 49.9%, según últimas estimaciones al 2019. La proporción de mujeres se ha incrementado reflejándose en los resultados de los censos: en el 2000 era de 49.5% y al 2010 aumentó 0.2 puntos porcentuales, alcanzando el 49.7%; comportamiento que se repite en su participación en distintas áreas de la economía nacional.

En la educación, las mujeres en Panamá se mantienen proporcionalmente por más tiempo en el sistema que los hombres, logrando un mayor porcentaje al llegar a los estudios superiores. Los alumnos aprobados en sexto grado al 2015 son 51% hombres y 49% mujeres, pero cambia la tendencia al contar con más nivel de educación pues, en Premedia y media se gradúan mayor número de mujeres (53%) que de hombres (47%), brecha que aumenta con los graduados a nivel superior, donde las mujeres representan el 66% de los graduandos, mientras que los hombres solo el 34%.

La mayor proporción de mujeres que llegan a alcanzar estudios superiores es positiva para el desarrollo de las mujeres panameñas, pero no se refleja en su participación en el mercado laboral, donde las mujeres evidencian una menor participación en comparación a los hombres. En el año 2018, se muestra una participación de 52.8% de las mujeres ante un 78.8% de los hombres, es decir, del 100% de las mujeres solo el 52% participa en el mercado laboral, mientras del 100% de los hombres, participa el 78%. A pesar de lo anterior, dicha brecha se ha acortado al compararlo con la participación laboral de hace años, donde en el 2010 las mujeres mantenían una participación de 47.5% y los hombres 80.4%.

En cuanto a los ocupados en Panamá, los hombres representan el 59.1% y las mujeres el 40.9% de dicha población. De acuerdo la categoría de ocupación, las mujeres se desempeñan mayormente como empleados de oficina (69.7%),

Ocupación	Hombres	Mujeres
Directores y gerentes de los sectores	51.5%	48.5%
Profesionales, científicos e intelectuales	42.8%	57.2%
Técnicos y profesionales de nivel medio	46.8%	53.2%
Empleados de oficina	30.3%	69.7%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y	41.4%	58.6%
Agricultores y trabajadores agropecuarios	71.0%	29.0%
Artesanos y trabajadores de la minería, la construcción,	79.8%	20.2%
Operadores de instalaciones fijas y máquinas	96.4%	3.6%
Trabajadores no calificados	63.2%	36.8%

Fuente: elaboración del CNC con datos del ECH 2018

trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados (58.6%), profesionales, científicos e intelectuales (57.2%) y técnicos y profesionales de nivel medio (53.2%). En los puestos directivos, la mujer a pesar de contar con más tiempo en el sistema educativo se mantiene en un 48.5%, comparado al 51.5% de los hombres.

Por su parte, la Población No Económicamente Activa, está compuesto mayormente por mujeres (70.2%). Esta población está compuesta por

jubilados, estudiantes, ama de casa, entre otros, donde se encuentran las actividades dedicadas al cuidado. Esto último, logra en parte explicar la baja participación en el mercado laboral, pues las mujeres se dedican a otros tipos de cuidados del hogar (cuidado de niños, ancianos, limpieza, etc.) lo cual muchas veces no es visibilizado y no se logra medir su aporte.

Lo expuesto hasta ahora, muestra que la mujer tiene un alto grado de nivel académico, que ha avanzado en cuando a su participación laboral, pero que aún falta mucho por hacer para empoderarla en diferentes sectores, como el de empresarialidad, donde se han visto avances (actividad emprendedora temprana de 13.9% , 0.1 más que los hombres) pero que aún puede desarrollar mucho más, principalmente en la etapa de emprendedores establecidos (más de 3.5 años operando), con lo que se aprovecharía aún más sus capacidades.

La ONU Mujeres y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en su publicación “los Principios para el empoderamiento de las mujeres “ brindan algunas sugerencias para empoderar a las mujeres en el lugar de trabajo. Estas sugerencias son: promover la igualdad de género al más alto nivel de dirección; tratar a hombres y mujeres de forma igualitaria en el trabajo; respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación; velar por la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores y trabajadoras; promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres; llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y mercadotecnia a favor del empoderamiento de las mujeres; y, evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de género. Estos son solo algunas recomendaciones, que deben ir de la mano de políticas públicas que faciliten a la mujer, jugar un rol más activo en todas las esferas nacionales visibilizando el esfuerzo que realizan día a día por sus familias y por el país.

	Competitividad al Día (CaD) es una publicación del Centro Nacional de Competitividad, Panamá, Rep. de Panamá.	
	Director General: Ing. Gaspar García De Paredes Subdirectora: Lic. Rosemary Piper Asesor: Dr. Héctor Alexander	Analistas: Lic. Roger Durán, Lic. Ninotchka Tam
Pag. 2 - CaD No. 376 – 10 de mayo de 2019		Empoderamiento de la Mujer